Venezuela elecciones 2018 | Candidato opositor Henri Falcón ejerció su derecho al voto

El Ciudadano · 20 de mayo de 2018

El abanderado de los partidos Avanzada Progresista y Copei recordó que acudía a la cita instó a los venezolanos a "no quedarse de brazos cruzados"



El candidato a la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela por parte de varios partidos de oposición Henrry Falcón ejerció, en el estado Lara (Centro Occidente), su derecho al sufragio este domingo en el proceso comicial que se está desarrollando en el país suramericano desde tempranas horas de la mañana.

En sus declaraciones, luego de ejercer su derecho, el abanderado de los partidos Avanzada Progresista y Copei recordó que acudía a la cita tras «asumir un desafío con el país», por lo que instó a los venezolanos a «no quedarse de brazos cruzados» para resolver lo que a su juicio es la grave crisis por la que atraviesa Venezuela.

«La mayoría de los venezolanos aspira un cambio en Venezuela, que les de seguridad, estabilidad, que les permita accesar a los alimentos a través del cambio», agregó.

Durante sus palabras, el candidato de la derecha manifestó que ha denunciado ante del Consejo Nacional Electoral «la utilización de Carnet de la Patria dentro de los centros electorales», de los cuales ha recibido no menos de 350 denuncia; así como la distancia de los puntos rojos respecto a los centros electorales.

«Desde aquí le decimos a la presidenta del Consejo Nacional Electoral (Tibisay Lucena) tome carta en el asunto, urgentemente», enfatizó el candidato derechista, quien también denunció que los efectivos del Plan República no están realizando sus funciones respecto a estas denuncias.

Vale destacar que la propuesta de Falcón para apoderarse de la primera magistratura de Venezuela se basa en la «dolarización de los salarios», así como la apertura de un «canal humanitario» junto a las grandes potencias del mundo.

Más de 20 millones de venezolanos están sufragando este domingo con la finalidad de elegir el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, así como los diputados de los Consejos Legislativos de 23 estados del país.

Fuente: El Ciudadano